

ACUERDO : Nro 3.055 /

MAT. : Aprueba proyecto "Repavimentación  
Calle Alte. Simpson, Etapa de Diseño"

COYHAIQUE, 05 de Septiembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 018/2011, del día 05 de Septiembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) Lo expuesto por el SEREMI MINVU Región de Aysén., Sr. Nicolás Terrazas L., sobre la "REPAVIMENTACION CALLE ALMIRANTE. SIMPSON, ETAPA DE DISEÑO", Código BIP 30102605, por M\$17.548;
- b) Que la iniciativa corresponde a la postulación que realiza la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, como unidad formuladora del proyecto, por el monto indicado, incluyendo gastos administrativos, para postular a etapa diseño mediante financiamiento FNDR año 2011. En este sentido, el proyecto comprende la calle Almirante Simpson de Coyhaique, entre las calles A. Serrano y Magallanes, con una longitud de 1.575 metros;
- c) Que en la etapa diseño, se realizarán los estudios de mecánica de suelos, topografía, pavimentación y evacuación de aguas lluvias. El resultado es la obtención del proyecto completo de ingeniería y pavimentación que permita postular a financiamiento la ejecución de la reposición total del pavimento, aceras, soleras y las obras que se determinen como necesarias para un óptimo servicio de la vía;
- d) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transportes en el sentido de aprobar el proyecto indicado;
- e) La propuesta del Sr. Intendente (S).-

**SE ACUERDA:**

APROBAR EL PROYECTO "REPOSICION PAVIMENTO CALLE SIMPSON - COYHAIQUE", CÓDIGO BIP 30102605-0, ETAPA DISEÑO, POR UN TOTAL DE M\$17.548 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS)

**Por unanimidad de los presentes en sala.**

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sra. Peñaloza y González, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Álvarez, Ojeda, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Montecinos, Alvarado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,

  
  
SERGIO DE AMESTICA  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

**Distribución:**

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreavsen.cl](http://www.goreavsen.cl)